

MIÉRCOLES, 13 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 115

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

CVE-2018-5442 *Aprobación del Plan Económico-Financiero 2018-2019.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y del artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación por la Comisión Gestora, en sesión de fecha 24 de mayo de 2018, de un Plan Económico-Financiero para el bienio 2018-2019, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 30 de mayo de 2018.

El presidente,

Miguel Ángel Prieto Fernández.

2018/5442